



## ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:00 del día 10 de enero del 2019, en las instalaciones del despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carmen de la legua Reynoso, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, estando presentes las siguientes autoridades.

1.- Dr. Carlos Alfredo Cox Palomino	Presidente	Alcalde Distrital
2.- Mayor PNP. Anthony J. Pineda Medina	Miembro	Comisario Distrital
3.- Sra. Sulay Aurora Manchego Chávez	Miembro	Subprefecto Distrital
4.- Dra. Mercedes Alfaro Galindo	Miembro	Rpte. Ministerio Público
5.- Dr. Edgar Salcedo Barrientos	Miembro	Rpte. Hospital San José
6.- Mayor PNP ® Pedro Zamudio Coaguila	Miembro	Rpte. DREC – Callao.

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana de Distrito correspondiente al año 2019; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el avance del mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

.....  
Lic CARLOS ALFREDO COX PALOMINO  
ALCALDE

Dr. Carlos Alfredo Cox Palomino  
Presidente



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVIDOR INTERIOR  
SUBDIRECCIÓN A DISTRICTO  
Carmen de la Legua Reynoso

.....  
Sra. Sulay Aurora Manchego Chávez  
Subprefecta Distrital – CLR.

.....  
Mayor PNP. Anthony Pineda Medina  
Comisario – CLR.

.....  
Dra. Mercedes Alfaro Galindo  
Rpte. de Juntas Fiscales Superiores Callao



**ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Mayor PNP. © Pedro Zamudio Coaguila  
Rpte. Dirección Regional de Educación

Dr. Edgar Salcedo Barrientos  
Rpte. de Hospital José-Callao

Crnel. PNP. © José M. Correa Azañero  
Secretario Técnico de CODISEC-CLR.